



PIEZA DEL MES SEPTIEMBRE 2008

**Los arcabuces de caza del Museo Cerralbo:
hierro, pólvora y oro al servicio del Rey**



**Días 6, 13, 20 y 27 de septiembre
a las 12:30 horas en la Planta Entresuelo**

por Germán Dueñas Beraiz, licenciado en Historia

PIEZA DEL MES SEPTIEMBRE 2008

LOS ARCABUCES DE CAZA DEL MUSEO CERRALBO: HIERRO, PÓLVORA Y ORO AL SERVICIO DEL REY

Días 6, 13, 20 y 27 de septiembre
por **Germán Dueñas Beraiz**



**Ventura Rodríguez, 17
28008 Madrid**

© Museo Cerralbo, 2008
N.I.P.O. 551.07.003.4
Texto: Germán Dueñas Beraiz
Coordinación: Cecilia Casas Desantes
Maquetación: Nuria Rubio Carrión

LOS ARCABUCES DE CAZA DEL MUSEO CERRALBO: HIERRO, PÓLVORA Y ORO AL SERVICIO DEL REY

LA COLECCIÓN DE ARMERÍA DEL MUSEO CERRALBO

Las colecciones de armas suelen estar presentes, en mayor o menor medida, en muchos de los museos de nuestro país. En la mayoría de las ocasiones están relegadas a los almacenes, y el estudio y conocimiento de las mismas es prácticamente nulo. Sus orígenes pueden ser muy variados. En el caso del Museo Cerralbo, el Marqués concibe como Armería uno de los espacios del palacio que la familia construye en los años ochenta del siglo XIX. Esta sala tenía una función de ostentación de su pasado nobiliario y también de su capacidad como coleccionista. Algunas de las piezas de la colección del Museo pueden proceder de la herencia familiar del Marqués, y otras fueron adquiridas ex profeso en el potente mercado de armería histórica internacional del siglo XIX.

Las armas del Museo pueden ser contempladas además en otras dependencias, como el Salón Vestuario. Como la exposición actual respeta la disposición original de las colecciones realizada por el Marqués, podemos contemplar estas piezas formando parte de montajes o instalaciones de época en los que se combinan con elementos mobiliarios y de artes decorativas.

La composición de la colección de armería del Museo Cerralbo es muy heterogénea, aunque existen una serie de hilos conductores que le confieren unidad. De entre todas sus piezas destacan algunas por criterios estéticos, históricos, crematísticos, tipológicos, etc. En el caso de las piezas que nos ocupan están presentes todos ellos.

LOS ARCABUCES MADRILEÑOS

No nos vamos a detener en el origen de las armas de fuego, ni en la etimología del término «arcabuz», sólo diremos que es la palabra que sirve para definir desde el siglo XVI hasta prácticamente comienzos del siglo XIX las armas de fuego largas destinadas tanto para uso militar como cinegético, al margen del sistema de disparo que poseyeran. Por tanto las piezas que aquí vamos a tratar son arcabuces de caza, siendo término equivalente en la actualidad al de escopetas.

Los arcabuces de caza nacen al mismo tiempo que sus hermanos militares para dotar de un nuevo instrumento a la actividad venatoria practicada por las clases dominantes. Por tanto su fabricación estaba destinada a una élite económica y social, y su

construcción iba más allá de la de un simple instrumento. En primer lugar se trata de un arma que tiene que servir para demostrar las habilidades de su poseedor en la práctica de la caza, y además debía de resultarle segura en una época en la que el uso de armas de fuego estaba sujeto a muchos peligros. Pensemos en el origen de la expresión «salir el tiro por la **culata**», que hace referencia a la posibilidad de reventar el cañón por la parte inicial del mismo. Poseían también una serie de valores estéticos y técnicos de primer orden, siendo el soporte ideal para el desarrollo de los más elevados conocimientos artísticos y artesanales de cada momento histórico.

Los arcabuces de caza disponen de una serie de elementos inherentes a cualquier arma. En primer lugar una **caja** o cureña, siempre de madera y en este caso de maderas nobles, que se excava y da forma para albergar el resto de los elementos. Además, un mecanismo de disparo, es decir una **llave**, que es la que provoca la primera deflagración. Por otra parte el cañón, que es el que alberga la pólvora, y el proyectil, que sufre las mayores tensiones y por tanto ha de estar muy bien construido. Y finalmente, la **guarnición** o aparejos, que son el resto de los elementos metálicos que complementan el arma: abrazaderas que sujetan el cañón a la caja; el guardamontes que protege el disparador; la **cantoneira** que protege la base de la caja, etc.

Estas armas, como el resto, sufren cambios y evoluciones técnicas y estilísticas, que permiten identificarlas tipológicamente con bastante exactitud.

Su importancia social, reflejo de la caza como actividad ligada a los estamentos superiores, queda perfectamente reflejada en su presencia en la iconografía de todas las épocas. En el caso

de España los retratos de los reyes como cazadores están presentes desde el siglo XVII, y en ellos el arma de fuego de caza está siempre representada en un lugar preferente, como las armaduras y las espadas en los retratos ecuestres y de corte.



Carlos III cazador, de Francisco de Goya.
Museo del Prado. N° Inv. 737.

LOS ARCABUCEROS REALES

Durante el siglo XVIII en España se dan una serie de condicionantes que provocan la creación de la **Real Ballestería** (1). Esta institución de reciente descubrimiento era la encargada de conservar, mantener y producir el armamento de caza, arcabuces y todo tipo de complementos, destinados al servicio no sólo del

Rey sino de toda la familia real, incluidas las mujeres. Desde su creación la pertenencia a la misma estaba reservada a los mejores artífices de la corte madrileña. Estos fabricantes recibían la denominación de arcabuceros reales, y tenían una serie de obligaciones y derechos inherentes a su posición.

Fabricaban los mejores arcabuces de caza del mundo, no sólo por sus características técnicas de fiabilidad y precisión técnica, sino también por su fabricación con los materiales más lujosos del momento. Esto hizo que sus armas fueran objeto de deseo, tanto dentro como fuera del país.

Las armas por ellos fabricadas son perfectamente reconocibles por una serie de elementos característicos, y sobre todo por estar sometidas a un control, como cualquier producción de lujo en la que además la seguridad estaba en juego. Este control tenía su reflejo en la existencia de una **marca** y **contramarca** asignada a cada arcabucero real. La marca estaba compuesta por el nombre y apellidos del arcabucero dentro de un escudete superado de corona real, y se colocaba con un punzón en la ochava superior de la culata del cañón. También se marcaban la llave, en la pletina, y las guarniciones, normalmente en la parte externa del guardamontes. La del cañón, y a veces las otras, se realizaba interponiendo una plaquita de oro, consiguiendo así el efecto decorativo del dorado sobre el fondo oscuro del pavonado del cañón.

La contramarca, por su parte, estaba enmarcada dentro de un cuadro, y podía ser un elemento zoomorfo, vegetal, heráldico, etc. Se colocaba tras haber superado una prueba realizada delante del Balletero Principal, por triplicado y con una carga

muy superior a la que normalmente utilizaría, dando por conforme ese arma para ser utilizada por la familia real.

También se marcaban, o se firmaban, otros elementos relacionados con la caza que los arcabuceros reales tenían la potestad de realizar, como por ejemplo pistolas; **bayonetas de taco**; **polvoreras**; **probetas**; **turquesas**, etc.

LOS ARCABUCES DEL MUSEO CERRALBO

La pieza central de este pequeño estudio es pues un arcabuz de caza, aunque en menor medida también trataremos un segundo arcabuz de similares características que posee el Museo Cerralbo.

El primer arcabuz posee una caja a la madrileña, entera, con baquetero, y baqueta con atacador de marfil. La llave es de pedernal de las denominadas a la moda de Madrid, mezcla de la llave de patilla o española y la francesa, más estilizada, con el gatillo de cuello de cisne y parte del mecanismo al interior. En la pletina de la llave hay una marca de Miguel Cegarra, y escrito en la parte inferior de la misma la inscripción EN MADRID. El cañón es ochavado en su primer tercio y troncocónico el resto con alza en la primera abrazadera, y punto de mira dorado de cola de milano. El cañón está pavonado por completo y en las tres facetas superiores aparecen las inscripciones DEL S,MO SEÑOR/ INFANTE Dn. GABRIEL/ LOS. 2 ERMANOS. En la misma zona aparecen la marca y contramarca de Miguel Cegarra, así como una serie de motivos decorativos, cuatro gra-

nadas en rombo, una cruz patada y motivos vegetales avolutados, todas incrustadas en oro sobre el cañón.



Detalle de la llave del arcabuz de Miguel Cegarra.
Museo Cerralbo. Nº Inv. 445.



Detalle de la inscripción del arcabuz de Miguel Cegarra.
Museo Cerralbo. Nº Inv. 445.

Los aparejos aparecen con diferentes motivos vegetales y geométricos siguiendo libros de patrones de la época. En la parte inferior del guardamontes aparece otra marca de Miguel Cegarra, lo cual parece indicar que todo el arma procede de las mismas manos.

Una de las características de las armas creadas por los arcabuceros reales es que podían poseer inscripciones en las ochavas superiores del primer tercio del cañón. Estas solían hacer referencia al nombre del arcabucero, o al del propietario del arma a través de la fórmula SOI DE ... (2).

Como hemos visto con anterioridad al describir el arcabuz, existe una inscripción de este tipo. Por tanto podríamos aventurar la posibilidad de que perteneciera al Infante don Gabriel de Borbón, hijo de Carlos III y María Amalia de Sajonia, que nació en Nápoles el 12 de mayo de 1752 y falleció en El Escorial el 23 de noviembre de 1788.



Infante Don Gabriel de Borbón, de Antón Rafael Mengs.
Museo del Prado. N° Inv. 2349.

La última parte de la inscripción, *Los Dos ermanos*, es la más enigmática, aunque no por ello carente de sentido. Una posible explicación sería que aunque perteneciera al Infante Don Gabriel, pudiera ser utilizada por su hermano el Infante don Antonio (3). Más sólida parece en cambio la teoría de que respondiera a una denominación de un juego de arcabuces realizados por un mismo arcabucero. Así Soler del Campo, autor de esta teoría, documenta dos grupos que poseían las inscripciones *de los cuatro hermanos* y un segundo *de los dos hermanos* (4). Por tanto este arcabuz sería parte de un dúo de arcabuces iguales.



Detalle de la inscripción del arcabuz de Miguel Cegarra.
Museo Cerralbo. Nº Inv. 445.

Curiosamente, entre todas las armas de este colectivo conservadas en la Real Armería no existe ninguna pieza de este arcabucero, y sólo se menciona un arcabuz regular de Zegarra en un inventario de 1790 de la Real Ballestería (6). Las marcas, inscripciones y motivos decorativos existentes en el arcabuz lo identifican perfectamente como producido en Madrid por el arcabucero real Miguel de Cegarra.

Soler del Campo documenta hasta cinco punzones de este arcabucero. Una marca con las letras «M/MIGE ZEGA/RRA». Otra rectangular «M. ZGA», y dos contramarcas con el oso, el madroño y la letra omega. El último punzón es una cruz latina con pies avolutados. Todas ellas salvo la segunda están presentes en nuestro arcabuz, y faltaría un punzón similar al primero pero sin la primera M, que es el que aparece en la parte inferior del guardamontes y en la pletina. Tampoco se documentan los punzones usados para realizar los motivos decorativos de las cuatro granadas y los follajes en forma de volutas.



Detalle de los punzones de Miguel Cegarra.
Museo Cerralbo. N° Inv. 445.

Del arcabucero poseemos pocos datos. Isidro Soler nos dice que fue discípulo de Gabriel de Algora y que fue, junto a Salvador Zenarro, uno de los encargados por Carlos III y sus hijos de realizar una demostración práctica, en su real presencia

y para su admiración, de la fabricación de los afamados cañones madrileños. El mismo autor nos indica que fue nombrado arcabucero real de Carlos III en 1768, y en propiedad en 1771, muriendo en 1783 (7). Soler del Campo documenta varios arcabuces de este artesano entre 1768 y 1779, existentes en diversas colecciones europeas, como en la del palacio de Viana (Nº 12); el antiguo Arsenal de Gatchina (Nº Inv: 685); o el Museo Arqueológico Nacional (Nº Inv: 56408).

Si cruzamos estos datos podemos decir que el presente arcabuz fue fabricado entre 1768 y 1783, años de nombramiento y muerte del arcabucero real. Es decir, entre los 18 y 32 años del Infante, y por tanto encajaría perfectamente la atribución de su propiedad. Parece acreditada, por tanto, la realización de esta pieza por parte de Miguel de Cegarra, arcabucero real, para el Infante don Gabriel de Borbón, así como la pertenencia de la misma a la colección de la Real Ballestería de Palacio.

La historia de su salida del ámbito palaciego y su llegada al Museo Cerralbo nos resulta menos nítida. La Real Ballestería sufrió en todos los sentidos un golpe mortal durante la Guerra de Independencia (8). Uno de ellos fue la pérdida de muchos de los arcabuces reales. No parece este el caso, ya que según un inventario de 1808 no existía en la Real Ballestería ningún arcabuz de Zegarra (9). Por lo tanto debió de salir de Palacio con anterioridad a esta fecha. Estas armas eran objeto de regalo suntuario a otras casas reales, y también a personajes de la nobleza. Es posible que llegara a manos de alguno de los poseedores del marquesado de Cerralbo procedente de un regalo real.

El Museo Cerralbo posee además un segundo arcabuz, también un perfecto ejemplo de la producción madrileña de

armas de caza de lujo. Se trata también de una pieza con caja entera, aunque con la cureña más estilizada, a la francesa, abandonando los modelos madrileños. El cañón es octogonal en su primer tercio y troncocónico en el resto, sin presencia de pavonado. La llave es también a la moda de Madrid.



Detalle de la llave del arcabuz de Juan López.
Museo Cerralbo. N° Inv. 450.

Presenta, siguiendo las tipologías madrileñas antes descritas, diversas marcas, contramarcas e inscripciones. En la ochava superior de la culata del cañón aparece la marca y contramarca de Juan López, y la marca en la pletina. También en la pletina se encuentra la firma de este autor, junto a la fecha de fabricación de la pieza: *A° 1795*. La parte externa del guardamontes también está firmada.



Detalles de los punzones de Juan López.
Museo Cerralbo. Nº Inv. 450.

Juan López fue un destacado arcabucero madrileño que poseía taller en el año de 1786 en la calle de la Parada (10). Fue discípulo de Antonio Gómez y su contramarca estaba formada por un perro rampante coronado atravesado por una espada, tal y como aparece en la ochava central de la culata.

Ambos arcabuces son por tanto perfectos ejemplos de la alta calidad técnica y estética que los arcabuceros madrileños alcanzaron durante el siglo XVIII en la fabricación de armamento de caza.

El conocimiento de la armería histórica proporciona una gran cantidad de información, en todos los niveles: técnico, artístico, social, económico, etc. Obviar esta información da una visión sesgada de cualquier realidad histórica. Las armas hablaron un lenguaje para el que fueron creadas, pero hoy en día siguen ofreciéndonos muchísimos datos para todos aquellos que están dispuestos a escucharlas sin prejuicios.



Arcabuz de Miguel Cegarra del Museo Cerralbo. N° Inv. 445.

NOTAS

- (1) Las recientes investigaciones sobre el tema de la arcabucería madrileña y sus relaciones con la corte han tenido reflejo en una exposición y la consiguiente publicación de un magnífico catálogo (Ver Bibliografía).
- (2) Ejemplos de esta costumbre lo tenemos en las piezas RAM K 136 (SOI DELA REINA/ NUESTRA^a SEÑOR^a); y RAM K 153 (SOI DEL PRINCIPE NUESTRO SEÑOR), pertenecientes a la Real Armería de Madrid.
- (3) De hecho existen varios ex-libris en la Biblioteca de Palacio Real que se considera pudieran responder a libros que pertenecían a varios infantes de la casa real. BOUZA, A. L., *El Ex-Libris Tratado general. Su historia en la corona española*, Madrid: Patrimonio Nacional, 1990.
- (4) SOLER DEL CAMPO, A., 2007, p. 105.
- (5) SOLER DEL CAMPO, A., *ibid.* p. 379.
- (6) SOLER, I: *Compendio Histórico de los Arcabuceros de Madrid desde su origen hasta la época presente, con dos láminas en que están grabadas las marcas y contramarcas que usaron en sus obras / Escrito por Isidro Solér, Arcabucero del Rey Nuestro Señor*, Pantaleón Aznar, Madrid, 1795, p. 61.
- (7) (AGP, Personal, C^a 231/34, 393). Estos extremos quedan acreditados documentalmente en Soler del Campo, A., *op. cit.* p. 393.
- (8) Una vez más la referencia al Catálogo de arcabucería madrileña resulta obligatorio para conocer todos estos extremos hasta ahora desconocidos.

- (9) (AGP Histórica, Caja 321/5), en SOLER DEL CAMPO, A., op. cit. p. 380.
- (10) SOLER DEL CAMPO, A., *ibidem*, p. 41.

GLOSARIO

Bayoneta de taco

Arma blanca corta que se encastraba en la boca del cañón y que en el caso de la caza servía para rematar las piezas cobradas.

Caja

Estructura de madera en la que se excavaban los huecos que albergaban el resto de las piezas metálicas que conforman un arma de fuego.

Cantonera

Pieza metálica de las armas de fuego largas que sirve de refuerzo a la base de la cureña.

Contramarca

Marca individualizada que poseía cada arcabucero real para distinguir sus piezas.

Culata

Parte inicial del cañón donde se produce la explosión de la pólvora que provoca la salida del proyectil.

Guarnición

Conjunto de aparejos metálicos que posee un arma de fuego.

Llave

Sistema de ignición en las armas de fuego. En las de pedernal está compuesto por una pieza, el gatillo, que sujeta una piedra de sílex, y que al golpear sobre otra pieza, el rastrillo, produce esquirlas incandescentes que desencadenan el disparo. Dependiendo de su forma y disposición reciben diferentes denominaciones: de patilla o española; francesa; a la moda; napolitana, etc.

Marca

Señal personalizada que los fabricantes de algunos productos debían de colocar en las piezas por ellos realizadas.

Herraduras

Materia prima utilizada por los arcabuceros madrileños para la realización de sus cañones. Se adquirían las herraduras ya usadas por caballos y bueyes, cuyo metal, ya batido contra el suelo por las pisadas de los animales, era muy apreciado.

Polvorera

Depósito de pólvora que se utilizaba para cargar el arma, y que en este momento se solía fabricar de asta y metal.

Real Ballestería

Institución real creada para la fabricación, almacenamiento y mantenimiento de todo el armamento y aparejos necesarios para la actividad venatoria de la Casa Real.

Turquesa

Molde metálico que servía para fabricar proyectiles introduciendo plomo líquido por un bebedero.

BIBLIOGRAFÍA

LARRAÑAGA, R., *Síntesis histórica de la armería vasca*, Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, San Sebastián, 1981.

LAVIN, J. D., *A history of Spanish Firearms*, Herbert Jenkins London, 1965.

MARTINEZ DE ESPINAR, A., *Arte de Ballesteria y Monteria*, Madrid, 1641.

SAGRERA AZPILLAGA, J., *Apuntes de la Armería Española. Siglos XVI a XIX*, Madrid, 2001.

SOLER, I., *Compendio Histórico de los Arcabuceros de Madrid desde su origen hasta la época presente, con dos láminas en que están grabadas las marcas y contramarcas que usaron en sus obras / Escrito por Isidro Solér, Arcabucero del Rey Nuestro Señor*, Pantaleón Aznar, Madrid, 1795.

SOLER DEL CAMPO, A., *Catálogo de arcabucería madrileña (1687-1833): Real Armería de Madrid*, Patrimonio Nacional, Servicio de Publicaciones, Madrid, 2006.

CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS

- Pág. 6: *Carlos III cazador*. Francisco de Goya. Museo del Prado. N° Inv. 737. [En línea] <http://www.museovirtual.org/cuadro60.jpg> [29 de julio de 2008].
- Pág. 9: Detalle de la llave del arcabuz de Miguel Cegarra. Archivo Digital Museo Cerralbo. N° Inv. 455.
- Detalle de la inscripción del arcabuz de Miguel Cegarra. Archivo Digital Museo Cerralbo. N° Inv. 455.
- Pág. 10: *El Infante Don Gabriel de Borbón*. Antón Rafael Mengs. Museo del Prado. N° Inv. 2349. [En línea] <http://www.guiarte.com/archivoimg/general/2349.jpg> [29 de julio de 2008].
- Pág. 11: Detalle de la inscripción del arcabuz de Miguel Cegarra. Archivo Digital Museo Cerralbo. N° Inv. 455.
- Pág. 12: Detalle de los punzones de Miguel Cegarra. Archivo Digital Museo Cerralbo. N° Inv. 455.
- Pág. 14: Detalle de los punzones de Juan López. Archivo Digital Museo Cerralbo. N° Inv. 450.
- Pág. 15: Detalles de la llave del arcabuz de Juan López. Archivo Digital Museo Cerralbo. N° Inv. 450.
- Pág. 16: Arcabuz de Miguel Cegarra. Archivo Digital Museo Cerralbo. N° Inv. 445.
- Pág. 17: Arcabuz de Miguel Cegarra. Archivo Digital Museo Cerralbo. N° Inv. 445.

Tratamiento digital de imágenes y fotografías del Museo Cerralbo: Nuria Rubio Carrión.



Museo Cerralbo

Ventura Rodríguez, 17

28008 Madrid

Teléfono: 91 547 36 46

Fax: 91 559 11 71

museo.cerralbo@mcu.es

<http://museocerralbo.mcu.es>

